

## MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada en Cádiz, el día 4 de julio de 2024, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones de la primera planta del edificio Hospital Real.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 27 de junio de 2024.
2. Acto de apertura de sobres únicos de declaración responsable y oferta y sobre adicional correspondiente al expediente de contratación **EXP017/2024/19**: Adquisición de un Lector Multi-Detector de Microplacas con destino en los Servicios Centrales de Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz
3. Deliberación del informe técnico de valoración correspondiente al expediente de contratación **EXP013/2024/19** Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras y Servicio de Deportes de la Universidad de Cádiz.
4. Acto de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente correspondiente al expediente de contratación **EXP013/2024/19** Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras y Servicio de Deportes de la Universidad de Cádiz.

### MIEMBROS DE LA MESA

**Presidente:** Sr. D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización y Recursos de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. José Manuel Muñoz Sánchez, Director General de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Abelardo Belaustegui González, Vicegerente de Transformación Digital de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Barrera Reguera, Letrada del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz, en sustitución de la Sra. D<sup>a</sup> Begoña Navas Renedo, Letrada Jefa del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup>. María José Reina Romero, Jefa del Servicio de Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Orozco Villar, Jefa de Sección de Contrataciones de la Universidad de Cádiz.

**Secretario:** Sr. D. Francisco Antonio Núñez Rivera, Técnico del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en relación con los contratos enumerados en el Orden del Día.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 2024 (EXP018/2024/19, EXP019/2024/19, EXP021/2024/19 y EXP022/2024/19), quedando la misma aprobada.

**PUNTO TERCERO. DELIBERACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN**

**EXP013/2024/19** Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras y Servicio de Deportes de la Universidad de Cádiz.

Anuncio de licitación publicado el 15 de mayo de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 40.000,00 €. (20.000,00 € anuales).

Se procede a la deliberación del informe de valoración técnica elaborado por el responsable del contrato D. José Manuel Medina Gutiérrez, Jefe de Servicio de Audiovisuales y Comunicaciones de la Universidad de Cádiz.

La Mesa de Contratación acepta dicho informe técnico, el cual se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntos máximos	Puntos:	
		ATI SOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.
<b>Calidad y valor técnico del objeto del contrato.</b> - Facilidad de uso del sistema por parte de los usuarios. 5 puntos. - Facilidad de uso por parte del personal que use el servicio. 4 puntos. - Flexibilidad en la configuración de los turnos tanto remotos como presenciales. 4 puntos. - Otras características del servicio que se adapten a los requisitos de la Universidad que supongan una mejora del Pliego de Prescripciones Técnicas. 2 puntos.	<b>15,00</b>	4,00 2,50 3,00 2,00	2,50 3,00 3,00 1,00
Proveer de un sistema de atención remota por videoconferencia que permita el teletrabajo al personal que atienda el turno incluido todos los costes del software usado, según el sistema ofrecido.	<b>10,00</b>	8,00	5,00
Envío de notificaciones gratuitas mediante SMS u otro medio aceptado de comunicación (por ej. WhatsApp .....).	<b>5,00</b>	3,50	2,50
<b>TOTAL CRITERIOS NO CUANTIFICABLES</b>	<b>30,00</b>	<b>23,00</b>	<b>17,00</b>

**PUNTO CUARTO. ACTO DE APERTURA DE SOBRES 3 DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Ofertas:	
	ATI SOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.
Precio	31.300,00 €	15.991,00 € anuales (31.982,00 €)
Visitas de mantenimiento preventivo para el equipamiento. 2,5 por cada visita preventiva adicional realizada al año: (1 visita/año: 2,5 puntos, 2 visitas/año: 5 puntos, 3 visitas/año: 7,5 puntos y 4 visitas/año: 10 puntos)	4 visitas	4 visitas

**PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Puntos máximos	Puntuación obtenida:	
		ATI SOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.
Precio	<b>60,00</b>	60,00	58,72
Visitas de mantenimiento preventivo para el equipamiento. 2,5 por cada visita preventiva adicional realizada al año: (1 visita/año: 2,5 puntos, 2 visitas/año: 5 puntos, 3 visitas/año: 7,5 puntos y 4 visitas/año: 10 puntos)	<b>10,00</b>	10,00	10,00
<b>TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>50,00</b>	<b>70,00</b>	<b>68,72</b>
<b>TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR</b>	<b>50,00</b>	<b>23,00</b>	<b>17,00</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>93,00</b>	<b>85,72</b>

La Mesa de Contratación de la Universidad de Cádiz acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas admitidas por orden decreciente y adjudicación del procedimiento a favor de la primera clasificada, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios:

1. ATI SOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.
2. IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.

Finaliza la sesión a las 10:14 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo. Alberto Tejero Navarro

EL SECRETARIO DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo. Francisco Antonio Núñez Rivera

Acta firmada con fecha 12 de julio de 2024